

**MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005  
E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005**

**MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.****Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 . Activo**

(en miles de euros)

	2005	2004
<b>B. ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>24.087</b>	<b>25.643</b>
I. Gastos de establecimiento	791	1.229
2. Gastos de establecimiento	777	1.161
3. Gastos de ampliación de capital	14	68
II. Inmovilizado inmaterial	23.296	24.414
2. Otro inmovilizado inmaterial	54.072	51.988
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(30.776)	(27.574)
<b>C. INVERSIONES</b>	<b>133.191</b>	<b>153.713</b>
I. Inversiones materiales	30.906	31.234
1. Terrenos y construcciones	32.396	32.353
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(1.490)	(1.119)
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	40.006	6.616
1. Participaciones en empresas del grupo y asociadas	47.231	8.637
2. Desembolsos pendientes (a deducir)	(10.738)	(838)
7. Otras inversiones financieras en empresas del grupo	5.004	175
9. Provisiones (a deducir)	(1.491)	(1.358)
III. Otras inversiones financieras	61.979	115.252
1. Inversiones financieras en capital	5.659	4.666
3. Valores de renta fija	56.822	111.366
9. Otras inversiones financieras	74	77
10. Provisiones (a deducir)	(576)	(857)
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	300	611
<b>E. CREDITOS</b>	<b>6.475</b>	<b>6.817</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo	2.871	2.127
1. Tomadores de seguros	5.092	2.610
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	(2.608)	(1.196)
3. Mediadores	387	713
II. Créditos por operaciones de reaseguro	311	508
III. Créditos por operaciones de coaseguro	104	103
V. Créditos fiscales, sociales y otros	4.016	4.906
VI. Provisiones (a deducir)	(827)	(827)
<b>F. OTROS ACTIVOS</b>	<b>16.681</b>	<b>35.656</b>
I. Inmovilizado material	5.249	6.125
1. Inmovilizado	11.999	11.030
2. Amortización acumulada (a deducir)	(6.750)	(4.905)
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	11.420	29.528
IV. Otros activos	12	3
2. Otros	12	3
<b>G. AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>1.235</b>	<b>1.246</b>
I. Intereses devengados y no vencidos	672	619
III. Otras cuentas de periodificación	563	627
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>181.669</b>	<b>223.075</b>

¡Error! Marcador no definido.

**MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 . Pasivo**

(en miles de euros)

	2005	2004
<b>A. CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>102.051</b>	<b>93.147</b>
I. Capital suscrito	70.275	70.275
IV. Reservas	22.872	20.842
1. Reserva legal	3.199	2.996
4. Reservas voluntarias	15.754	13.234
5. Reservas especiales	3.919	4.612
VI. Resultado del ejercicio	8.904	2.030
<b>C. PROVISIONES TECNICAS</b>	<b>66.438</b>	<b>55.695</b>
I. Provisiones prima no consumida y riesgos en curso	517	1.224
III. Provisiones para prestaciones	65.921	54.471
<b>D. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>909</b>	<b>1.215</b>
IV. Otras Provisiones	909	1.215
<b>G. DEUDAS</b>	<b>12.231</b>	<b>72.991</b>
I. Deudas por operaciones de seguro directo	2.081	1.544
1. Deudas con asegurados	181	127
2. Deudas con mediadores	1.666	1.339
3. Deudas condicionadas	234	78
III. Deudas por operaciones de coaseguro	530	514
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	1.683	64.431
VIII. Otras deudas	7.937	6.502
1. Deudas con emp.grupo y asociadas	2.344	2.189
2. Deudas fiscales, sociales y otras	5.593	4.313
<b>H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>40</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>181.669</b>	<b>223.075</b>

**MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004**  
(en miles de euros)

	2005	2004
<b>CUENTA TÉCNICA - SEGUROS NO VIDA</b>		
<b>I. Primas imputadas al ejercicio, netas de resaseguro</b>	<b>353.964</b>	<b>315.593</b>
1. Primas devengadas	353.257	316.817
1.1 Seguro directo	353.600	314.798
1.2 Reaseguro aceptado	1.069	2.452
1.3 Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(1.412)	(433)
3. Variac. provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	707	(1.224)
3.1 Seguro directo	14	(14)
3.2 Reaseguro aceptado	693	(1.210)
<b>II. Ingresos de las Inversiones</b>	<b>8.026</b>	<b>7.081</b>
1. Ingresos de inversiones materiales	289	185
2. Ingresos de inversiones financieras	7.265	6.386
2.1 Ingresos procedentes de inv.finc.empre.grupo	7	5
2.2 Ingresos procedentes de inversiones financieras	7.247	6.331
2.3 Otros ingresos financieros	11	50
3. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	472	438
3.1 De inversiones materiales	0	0
3.2 De inversiones financieras	472	438
4. Beneficios en realización de inversiones	0	72
4.2 De inversiones financieras	0	72
<b>IV. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b>	<b>290.230</b>	<b>262.738</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	268.449	247.308
1.1 Seguro directo	267.517	246.454
1.2 Reaseguro aceptado	932	854
2. Variación de la provisión para prestaciones	11.450	6.423
2.1 Seguro directo	11.402	6.422
2.2 Reaseguro aceptado	48	1
3. Gastos imputables a prestaciones	10.331	9.007
<b>VII. Gastos de explotación netos</b>	<b>54.946</b>	<b>49.684</b>
1. Gastos de adquisición	34.473	32.189
2. Gastos de administración	20.473	17.495
<b>IX. Otros gastos técnicos</b>	<b>3.370</b>	<b>3.802</b>
4. Otros	3.370	3.802
<b>X. Gastos de las inversiones</b>	<b>751</b>	<b>864</b>
1. Gastos de gestión de las inversiones	434	392
2. Correcciones de valor de las inversiones	317	472
<b>Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del Seguro No Vida)</b>	<b>12.693</b>	<b>5.586</b>

**MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004**

(en miles de euros)

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>		
<b>I. Resultado de la cuenta técnica del seguro No Vida</b>	<b>12.693</b>	<b>5.586</b>
<b>III. Ingresos de las inversiones</b>	<b>3.553</b>	<b>3.243</b>
1. Ingresos procedentes de las inversiones materiales	236	151
2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	1.573	1.349
3. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	1.744	1.684
3.2 De inversiones financieras	1.744	1.684
4. Beneficios en realización de inversiones	0	59
4.2 De inversiones financieras	0	59
<b>IV. Gastos de las Inversiones</b>	<b>2.330</b>	<b>1.782</b>
1. Gastos de gestión de las inversiones	52	39
1.1 Gastos de inversiones y cuentas financieras	52	39
2. Correcciones de valor de las inversiones	1.750	1.743
2.3 De provisiones de inversiones financieras	1.750	1.743
3. Pérdidas procedentes de las inversiones	528	0
3.2 De las inversiones financieras	528	0
<b>V. Otros ingresos</b>	<b>562</b>	<b>317</b>
<b>VI. Otros gastos</b>	<b>157</b>	<b>23</b>
<b>VII. Ingresos extraordinarios</b>	<b>8</b>	<b>2.393</b>
<b>VIII. Gastos extraordinarios</b>	<b>1</b>	<b>5.492</b>
<b>IX. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>5.424</b>	<b>2.212</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>8.904</b>	<b>2.030</b>

## **MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

### **MEMORIA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD**

MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (anteriormente CajaSalud S.A. de Seguros y Reaseguros, y en adelante, la Sociedad) es una compañía de seguros especializada en los ramos de Asistencia sanitaria y Enfermedad, cubriendo los riesgos asignados legalmente a esos ramos.

El ámbito de actuación de la Sociedad comprende el territorio nacional y países del Espacio Económico Europeo, siendo los principales canales de distribución de sus productos su red propia de sucursales, la red bancaria de CAJA DE MADRID y la RED MAPFRE.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, Paseo de Recoletos número 29.

La Sociedad es filial de MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING S.A. y forma parte del SISTEMA MAPFRE, integrado por MAPFRE MUTUALIDAD de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, financiero, mobiliario, inmobiliario y de servicios.

En España la estructura del SISTEMA MAPFRE responde a las siguientes características:

a) Servicios centrales:

En ellos se concentran las funciones técnicas y administrativas de la gestión aseguradora, la creación de nuevos productos, la preparación y desarrollo de campañas comerciales, así como la dotación de nuevas redes de distribución comercial de las oficinas territoriales.

b) RED MAPFRE:

La RED MAPFRE está estructurada en cuarenta gerencias territoriales que se agrupan en siete Direcciones Generales Territoriales.

La RED MAPFRE está integrada por los siguientes elementos:

- Oficinas directas: son oficinas atendidas por personal de la Entidad y sus filiales; realizan fundamentalmente tareas comerciales, emisión de pólizas, atención al público, así como apoyo a la red de agentes.
- Oficinas delegadas: son oficinas del SISTEMA MAPFRE atendidas por un agente afecto con dedicación profesional exclusiva; su trabajo se concentra prácticamente en la venta de productos de MAPFRE MUTUALIDAD y sus sociedades filiales.
- Agentes: el SISTEMA MAPFRE cuenta con un elevado número de agentes a comisión que median en la suscripción de operaciones en virtud de contratos de colaboración mercantil. Con independencia de ello, el Sistema mantiene relaciones con un amplio número de Corredores de Seguros que le aportan operaciones, y distribuye también operaciones a través de la red de oficinas de CAJA MADRID, importante entidad de crédito española, con la que tiene establecida una alianza empresarial.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **IMAGEN FIEL**

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

b) **PRINCIPIOS CONTABLES**

Se han aplicado los Principios y Criterios Contables expuestos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

c) **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

#### **d) OPERACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

En la nota 5.11 de esta memoria, así como en las notas específicas sobre partidas del balance que se pueden ver afectadas, se desglosan las operaciones significativas entre sociedades del Grupo.

#### **e) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS**

Los criterios seguidos para la imputación a los diferentes ramos correspondientes a la actividad de No Vida de ingresos y gastos cuyo registro contable no tenga un ramo específico, son los siguientes:

- Para aquellos originados por la estructura territorial: De forma proporcional a las primas netas devengadas de su propia red.
- Para aquellos originados por la estructura central: De forma proporcional a las primas netas devengadas de la sociedad, excepto determinados gastos específicos de algunos departamentos que son únicos de alguna modalidad.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras de la cuenta no técnica corresponden a la remuneración de los recursos propios de la Sociedad y se han reclasificado en función del volumen de recursos propios materializado en inversiones financieras.

#### **f) DISPENSA DE LA OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR**

La Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales e informe de gestión consolidados de acuerdo con la legislación vigente, y se integra en las cuentas consolidadas del Grupo cuya entidad dominante es MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS S.A. domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos, 25.

### **3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas la siguiente distribución de resultados:

	<b>Importe</b>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	8.903.919,80
Distribución	
A Reserva legal	890.391,98
A Donación a la FUNDACIÓN MAPFRE	120.000,00
A Reservas voluntarias	7.893.527,82
<b>Total</b>	<b>8.903.919,80</b>
Datos en euros	

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

##### a) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Estos activos se capitalizan íntegramente en el momento en que se devengan, amortizándose de forma lineal en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

##### b) INMOVILIZADO INMATERIAL

- Fondo de comercio  
Se valora por su precio de adquisición, y se amortiza linealmente en un plazo que oscila entre diez y veinte años, al estimarse que las participaciones adquiridas contribuirán a la obtención de ingresos futuros para la Sociedad en los plazos considerados.
- Aplicaciones informáticas  
Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan en función de su vida útil con un plazo máximo de cuatro años.

##### c) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES MATERIALES

###### Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes activos.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

### **Inversiones materiales**

Las inversiones materiales están valoradas a su precio de adquisición o coste de producción así como por los gastos e impuestos relativos a la compra no recuperables directamente de la Hacienda Pública y las obras y mejoras incorporadas para su utilización.

La amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada, conforme a las disposiciones legales aplicables. El coeficiente de amortización se aplica al valor total de cada inmueble deducido el importe estimado del solar.

Para las inversiones materiales cuyo precio estimado al cierre del ejercicio, contrastado por tasaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o de tasadores independientes, refleje una depreciación duradera no definitiva, se efectuaría la correspondiente corrección valorativa mediante la dotación de una provisión de carácter reversible, siempre que su valor contable no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. Al cierre del ejercicio no ha sido necesario constituir provisión por este concepto.

## **d) INVERSIONES FINANCIERAS**

A efectos de valoración de las inversiones financieras, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

### **Valores de renta variable**

Se valoran por su precio de adquisición o por su valor de mercado, si éste fuera inferior. En el precio de adquisición se incluyen los gastos inherentes a la operación, así como los derechos preferentes de suscripción y se excluyen los dividendos devengados y no vencidos en el momento de la compra. Para los títulos admitidos a cotización oficial, el valor de mercado es el menor de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día del cierre del balance.

Cuando se trata de valores que cumplen los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización establecidos por el Plan, se tienen en cuenta las diferencias positivas entre el precio de cotización y el valor contable a efectos de cuantificar las correcciones valorativas. En ningún caso se reconoce el saldo positivo si las diferencias positivas son superiores a las negativas.

Para los títulos no admitidos a cotización oficial y títulos sin cotización representativa así como para las participaciones en el capital de sociedades del Grupo y asociadas, se entiende por valor de mercado su valor teórico contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio. Cuando se producen hechos que permiten dudar razonablemente de la subsistencia al cierre del ejercicio de la plusvalía tácita considerada, total o parcialmente, se dota la oportuna provisión para depreciación.

Cuando dichas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad participada, dichas plusvalías se provisionan linealmente en un plazo máximo de veinte años a partir del momento en que se toma la primera participación. Este plazo de veinte años es congruente con el carácter de permanencia de estas inversiones, que se considera que contribuirán a la obtención de ingresos para la Sociedad durante un plazo igual o superior al indicado. Sin embargo, para las participaciones en el capital de sociedades del Grupo, si el valor contable y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en los ejercicios anteriores, sin que en ningún caso pueda superar el precio de adquisición inicial.

Las correcciones valorativas resultantes de la aplicación de los criterios de valoración expuestos en los párrafos precedentes se efectúan con cargo a resultados.

### **Valores de renta fija**

#### **Cartera de inversión ordinaria**

Los valores de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria se presentan por su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación y deducidos los intereses devengados y no vencidos, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que tales bonificaciones tengan el carácter de cupones

prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica con cargo o abono a resultados, conforme a un criterio financiero, a lo largo de la vida residual del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando el valor de mercado resulta inferior al precio de adquisición, imputándose a resultados del ejercicio el importe neto derivado de compensar las diferencias negativas y positivas entre los referidos valores, con el límite del importe de las diferencias negativas.

En el caso de valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entiende por valor de mercado el menor entre el que corresponde a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.

El valor de mercado de los títulos no admitidos a negociación en un mercado regulado, o cuando su cotización no es suficientemente representativa, se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultantes del mercado para los valores de renta fija emitidos por el Estado y homogeneizados en función de la calidad del emisor.

### **Cartera de inversión a vencimiento**

Los valores de renta fija incluidos en la cartera de inversión a vencimiento se presentan por su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación y deducidos los intereses devengados y no vencidos, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que tales bonificaciones tengan el carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica con cargo o abono a resultados, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor.

### **e) CRÉDITOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO**

Los créditos se valoran por su importe nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados, en su caso, por las correspondientes provisiones necesarias para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo. Está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente, y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, teniendo en cuenta, en su caso, la incidencia del reaseguro. Su dotación se efectúa en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro o individualmente cuando las circunstancias y situación de los recibos así lo requieren.

#### **f) CRÉDITOS NO COMERCIALES**

Los créditos no comerciales se valoran por su importe nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio, minorados por las correspondientes provisiones dotadas para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

#### **g) PROVISIONES TÉCNICAS**

##### **SEGURO DIRECTO**

###### Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realiza conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Por otra parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, son objeto de periodificación dentro del epígrafe de ajustes por periodificación del activo del balance de situación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período con el límite establecido en las bases técnicas.

Todas las pólizas en vigor del seguro directo tienen como fecha de vencimiento el día 31 de diciembre de cada año.

###### Provisiones para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros. Su cálculo se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

### **REASEGURO ACEPTADO**

#### **Provisión para primas no consumidas**

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Por otra parte, los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación incluyéndose en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período.

#### **Provisiones para prestaciones**

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

### **h) COMPROMISOS POR PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES**

La Sociedad tiene cubiertos los compromisos contraídos con el personal activo y con sus pensionistas por complemento de pensiones y premio de jubilación con una póliza de seguro colectiva que cubre los riesgos de indemnización por jubilación y complementos de jubilación y viudedad.

### **i) OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades futuras calculadas en función de la evaluación actual del riesgo.

### **j) DEUDAS**

Figuran en el balance por su valor de reembolso.

## k) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Se ha contabilizado la carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre el beneficio, una vez considerado el efecto de la normativa fiscal aplicable como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada.

## l) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se han valorado según dispone el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras.

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se ha efectuado un estudio individualizado imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

## 5. INFORMACIÓN SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 5.1 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento producido en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento, durante el ejercicio 2005, se muestra a continuación:

<b>Partidas</b>	<b>Importe activado</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo final</b>
Gastos de ampliación de capital	624	68	0	0	(54)	14
Gastos de establecimiento	2.577	1.161	84	0	(468)	777
<b>Total</b>	<b>3.201</b>	<b>1.229</b>	<b>84</b>	<b>0</b>	<b>(522)</b>	<b>791</b>

Datos en miles de euros

## 5.2 INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición del saldo de este epígrafe, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2005, es el siguiente:

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Entradas o dotación</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Fondo de comercio	43.077	0	0	0	43.077
Aplicaciones informáticas	8.350	522	2.062	(29)	10.905
Aplicaciones informáticas en curso	522	(522)	51	0	51
Otro inmovilizado inmaterial	39	0	0	0	39
Amortizaciones	(27.574)	0	(3.220)	18	(30.776)
<b>Total</b>	<b>24.414</b>	<b>0</b>	<b>(1.107)</b>	<b>(11)</b>	<b>23.296</b>

Datos en miles de euros

El fondo de comercio corresponde a la adquisición y posterior fusión de IMECO, de Planas Salud, de Igualatorio Médico Quirúrgico de Huesca y de Aseguradora Islas Canarias, S.A. de Seguros, Sociedad Unipersonal. La amortización de dichos fondos se registra y reclasifica en "Otros gastos técnicos" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ha calculado para cada una de las entidades fusionadas considerando las proyecciones de negocio de cada sociedad. De la comparación de estas proyecciones con las magnitudes reales, realizada de forma individual o conjunta, cuando las razones de confluencia geográfica y de gestión así lo aconsejan, se desprende que la generación prevista de ingresos es suficiente para la cobertura de gastos futuros y la amortización.

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ascienden 5.444 miles de euros.

## 5.3 INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se detalla la composición del saldo de este epígrafe, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante 2005.

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas o dotación</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Elementos de transporte	82	0	(36)	46
Mobiliario e instalaciones	3.945	480	0	4.425
Equipos para procesos de información	7.003	525	0	7.528
Amortización acumulada:				
Elementos de transporte	(41)	(10)	25	(26)
Mobiliario e instalaciones	(1.371)	(349)	0	(1.720)
Equipos para procesos de información	(3.493)	(1.511)	0	(5.004)
<b>Total</b>	<b>6.125</b>	<b>(865)</b>	<b>(11)</b>	<b>5.249</b>

Datos en miles de euros

El mobiliario e instalaciones y los equipos para procesos de información totalmente amortizados ascienden a 498 y 1.682 miles de euros, respectivamente.

El porcentaje de amortización y la vida útil estimada del inmovilizado material es el siguiente:

	<b>Porcentaje anual de amortización</b>	<b>Años</b>
Mobiliario e instalaciones	10	10
Elementos de transporte	16	6,25
Equipos para el proceso de información	25	4

#### **5.4 INVERSIONES MATERIALES**

La composición del saldo de este epígrafe, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante 2005, se muestra a continuación:

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas o dotación</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Valor de mercado</b>
Terrenos y construcciones	32.353	43	0	32.396	32.251
Amortización acumulada	(1.119)	(371)	0	(1.490)	--
<b>Total</b>	<b>31.234</b>	<b>(328)</b>	<b>0</b>	<b>30.906</b>	<b>32.251</b>

Datos en miles de euros

El valor de los terrenos incluido en la partida "Terrenos y construcciones" asciende a 13.832 miles de euros.

El valor de mercado de las inversiones materiales se corresponde con el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, de acuerdo con las normas de valoración a efectos de cobertura de provisiones técnicas, encontrándose íntegramente situadas en territorio español.

La amortización de los inmuebles que posee la Sociedad se realiza en un periodo de 50 años.

El valor contable y la amortización acumulada de las inversiones materiales utilizadas por MAPFRE CAJA SALUD para su propia actividad ascienden a 22.879 miles de euros y 484 miles de euros, respectivamente.

## **5.5 INVERSIONES FINANCIERAS**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diversas cuentas de "Inversiones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones se indica en el siguiente cuadro.

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Valor de mercado</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>					
Participaciones en empresas del grupo	8.637	39.122	(528)	47.231	35.002
Desembolsos pendientes (a deducir)	(838)	(9.900)	0	(10.738)	-
Otras invers. finan. en empresas del grupo	175	4.871	(42)	5.004	5.004
Provisiones	(1.358)	(1.491)	1.358	(1.491)	-
<b>Total</b>	<b>6.616</b>	<b>32.602</b>	<b>788</b>	<b>40.006</b>	<b>40.006</b>
<b>Otras inversiones financieras</b>					
Inversiones financieras en capital	4.666	998	(5)	5.659	5.270
Valores de renta fija	111.366	19.368	(73.912)	56.822	60.029
Otras inversiones financieras	77	4	(7)	74	74
Provisiones	(857)	(576)	857	(576)	-
<b>Total</b>	<b>115.252</b>	<b>19.794</b>	<b>(73.067)</b>	<b>61.979</b>	<b>65.373</b>

Datos en miles de euros

Las adiciones en el epígrafe “Participaciones en empresas del grupo” obedecen a la ampliación de capital realizada en HOSCLIMAP para la adquisición de la clínica San Francisco Javier de Bilbao, cuyo importe asciende a 19.800 miles de euros desembolsada al 50 por ciento y a la compra de la totalidad de las acciones de CLINISAS por importe de 19.322 miles de euros, de los que 5.049 miles de euros han sido atribuibles a plusvalías del inmueble en las que la participada desarrolla su objeto social y 7.526 miles de euros se han identificado como fondo de comercio.

Las adiciones del epígrafe “Otras inversiones financieras en empresas del grupo” obedecen, principalmente, a la financiación recibida por CLINISAS e IGUALSERVICIOS por importe de 4.840 miles de euros.

En la cuenta “Otras inversiones financieras” figuran las fianzas de la Sociedad.

### **Participaciones en empresas del grupo**

La información relacionada con las empresas del grupo, HOSCLIMAP, CLINISAS, IGUALSERVICIOS, CENTRO MÉDICO ISLAS CANARIAS Y SERVIMEDIC BALEAR, que carecen de cotización en mercados regulados, es la siguiente:

**Empresas del grupo y asociadas**

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	% de participación		Capital	Reservas	Resultado ejercicio		Valor neto en libros	Dividendos recibidos	Cotización
				Directa	Indirecta			Ordinario	Extraord.			
Hosclimap	S.A.	C/Llodio s/n (Madrid)	Serv. médicos	99,99	---	22.296	649	(87)	---	22.858	---	NO
Clinisas	S.A.	C/ Castelló, 58 (Madrid)	Serv. médicos	100,00	---	12.020	(2.740)	(2.018)	---	19.322	---	NO
Centro Médico Islas Canarias	S.A.	C/ Rafael Cabrera, 22 (Las Palmas)	Serv. médicos	100,00	---	3.000	(88)	(205)	---	2.707	---	NO
Igualservicios	S.L.	C/ Tarbes, 3 (Huesca)	Serv. médicos	100,00	---	285	0	(193)	---	92	---	NO
Servimedica Balear	S.L.	C/ Carlos I, 4 (Palma de Mallorca)	Serv. médicos	100,00	---	3	(40)	(69)	---	0	---	NO

Datos en miles de euros y porcentaje

A 31 de diciembre de 2005 se ha evaluado la necesidad de provisión de la participación de la Sociedad en Clínica Castelló, S.A. (CLINISAS). Para ello, la Sociedad se ha basado en las cuentas anuales de CLINISAS auditadas por Alfa Solutions, S.L. Asumiendo dichos datos auditados, los Administradores de la Sociedad consideran que no existe necesidad de provisión adicional por la inversión.

En cumplimiento del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

### Otra información

A continuación se detallan los vencimientos de los títulos de renta fija y otras inversiones financieras de la Sociedad.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Resto	Total
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>									
Otras invers. finan. en empresas del grupo	164	0	0	0	4.840	0	0	0	5.004
<b>Otras inversiones financieras</b>									
Valores de renta fija	21.429	998	1.774	1.786	9.141	6.684	5.977	9.033	56.822
<b>Total</b>	<b>21.593</b>	<b>998</b>	<b>1.774</b>	<b>1.786</b>	<b>13.981</b>	<b>6.684</b>	<b>5.977</b>	<b>9.033</b>	<b>61.826</b>

Datos en miles de euros

La cartera de inversión a vencimiento comprende los valores de renta fija que se mantienen hasta la fecha de su vencimiento. La cartera de inversión ordinaria comprende el resto de valores de renta fija no incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

Los criterios de asignación a cada una de las carteras son los establecidos en función de las características de la inversión y de su vencimiento, así como de las necesidades de disponibilidad dentro del plan de inversiones de la Sociedad.

El desglose de los valores de renta fija asignados a la cartera a vencimiento y a la cartera ordinaria de la Sociedad, se recoge en el cuadro siguiente:

Partidas	Vencimiento	Coste de Adquisición	Valor de Mercado	Minusvalías
Cartera a vencimiento				
B. Estado 4,80%	31-oct-06	3.011	3.077	-
B. Estado 5,15%	30-jul-09	1.520	1.643	-
B. Estado 5,35%	31-oct-11	3.030	3.377	-
CH Caja Madrid 5,25%	01-mar-12	5.977	6.917	-
CH Caja Madrid 5%	30-oct-14	2.981	3.395	-
B. Cabildo Insular de Las Palmas 0,75%	19-dic-08	758	703	(55)
B. Cabildo Insular de Las Palmas 0,75%	10-dic-09	266	240	(26)
B. Cabildo Insular de Tenerife 0,75%	17-dic-11	104	89	(15)
B. Iberdrola INTL 4,375%	29-oct-10	6.143	6.304	-
Cartera ordinaria				
B. Estado 4,80%	31-oct-06	3.005	3.077	-
B. Telefónica 5,125%	30-oct-06	1.498	1.541	-
B. Estado 5,35%	31-oct-11	3.047	3.377	-
B. Estado 4,75%	30-jul-14	6.052	6.801	-
B. República de Italia 6,75%	01-feb-07	480	492	(1)
B. República de Italia 3,50%	15-ene-08	1.016	1.029	(3)
B. Gobierno de Holanda 5,75%	15-feb-07	518	541	(1)
Abn Amro Bank N.V. Amsterdam 2,36%	21-ene-10	500	502	-
Bank Of America Corp. 2,74%	28-jun-11	503	503	-
Merrill Lynch & Co New York 2,46%	08-feb-10	499	501	-
Rabobank Nederland 2,33%	28-jul-10	500	502	-
Santander International Debt S 2,26%	25-ene-10	499	501	-
Bancaja-C.A. Valencia-Castellón 2,58%	25-feb-10	500	501	-
Banesto Banco De Emisiones 2,45%	22-feb-10	500	501	-
Repo 2,2%	03-ene-06	13.915	13.915	-
<b>Total</b>		<b>56.822</b>	<b>60.029</b>	<b>(101)</b>

Datos en miles de euros

La totalidad de las inversiones está denominada en euros, razón por la cual no existen contratos de cobertura de diferencias de cambio.

A 31 de diciembre de 2005, los activos del mercado monetario propiedad de la Sociedad con compromiso de reventa, devengan una rentabilidad del 2,2 por ciento y su vencimiento es enero de 2006.

El importe de los intereses devengados a favor de la Sociedad, no cobrados a la fecha de balance, asciende a 672 miles de euros y se registra en la cuenta "Ajustes por periodificación - Intereses devengados y no vencidos" del balance de situación adjunto.

La tasa media de rentabilidad de las inversiones financieras de renta fija, durante el ejercicio 2005, ha sido del 3,9 por ciento.

## 5.6 OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 se muestra a continuación:

<b>Partidas</b>	<b>Importe</b>
Caja	1
Cuentas corrientes en entidades de crédito	11.419
<b>Total</b>	<b>11.420</b>

Datos en miles de euros

## 5.7 FONDOS PROPIOS

El movimiento durante el ejercicio 2005 y la composición de las cuentas de “Fondos propios” se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Capital Suscrito	70.275	0	0	70.275
Reservas				
Reserva Legal	2.996	203	0	3.199
Reserva Voluntaria	13.234	2.520	0	15.754
Reserva para Inversiones en Canarias	4.612	0	(693)	3.919
Resultado después de impuestos	2.030	8.904	(2.030)	8.904
<b>Total</b>	<b>93.147</b>	<b>11.627</b>	<b>(2.723)</b>	<b>102.051</b>

Datos en miles de euros

Los aumentos y disminuciones en las partidas de fondos propios tienen su origen en la distribución del resultado del ejercicio anterior y en los resultados obtenidos en el presente ejercicio.

## Capital social

El capital social de la Entidad asciende a setenta millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintiséis con cincuenta y dos (70.274.626,52) euros, representado por un millón quinientas veintitrés mil cuatrocientas cuatro (1.523.404) acciones ordinarias de cuarenta y seis con trece (46,13) euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del nº1 al 1.523.404 ambos inclusive, y desembolsado en su totalidad. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

En el cuadro siguiente se muestran los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2005:

<b>Entidad participante</b>	<b>% participación</b>
Mapfre Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.	74,99
Mapfre Vida	25,00
Accionistas minoritarios	0,01
<b>Total</b>	<b>100</b>

A continuación se indican las participaciones indirectas que a 31 de diciembre de 2005, tienen otras empresas en el capital de la Sociedad:

<b>Entidad participante</b>	<b>% participación indirecta</b>
Corporación Mapfre, S.A.	50,90
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	48,90

Datos en porcentaje

### **Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas**

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. La reserva legal no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

#### **Otras reservas no disponibles**

Hasta que las partidas de gastos de establecimiento no hayan sido totalmente amortizadas está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

### Reserva para inversiones en Canarias

Estas reservas especiales están constituidas en aplicación del Régimen Especial de Canarias y para dar cobertura fiscal a las aplicaciones ya efectuadas correspondientes a los ejercicios 1999 y siguientes.

La reserva para inversiones en Canarias figura en el balance con absoluta separación y tiene carácter indisponible en tanto que los bienes en que se ha materializado deban permanecer en la Sociedad para la plena consolidación del disfrute del beneficio fiscal de la reserva para inversiones, no existiendo restricciones para su libre disposición a partir de dicho momento.

## 5.8 PROVISIONES TECNICAS

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2005 en las distintas cuentas de este capítulo del balance de situación adjunto, se detalla a continuación:

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Provisión para prima no consumida	<b>1.224</b>	<b>517</b>	<b>(1.224)</b>	<b>517</b>
Seguro Directo	14	0	(14)	0
Reaseguro Aceptado	1.210	517	(1.210)	517
Provisión para prestaciones	<b>54.471</b>	<b>65.921</b>	<b>(54.471)</b>	<b>65.921</b>
Seguro Directo	54.470	65.872	(54.470)	65.872
Reaseguro Aceptado	1	49	(1)	49
<b>Total</b>	<b>55.695</b>	<b>66.438</b>	<b>(55.695)</b>	<b>66.438</b>

Datos en miles de euros

La composición, por modalidades, del saldo de las provisiones técnicas se detalla en la siguiente información:

Concepto	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Total
Prov. para prest. pendientes de liquidación o pago	14.558	18.786	33.344
Seguro Directo	14.558	18.786	33.344
Reaseguro Aceptado	0	0	0
Prov. para prest. pendientes de declaración	22.466	7.481	29.947
Seguro Directo	22.450	7.448	29.898
Reaseguro Aceptado	16	33	49
Prov. de gastos internos de liquidación de siniestros	1.302	1.328	2.630
Seguro Directo	1.302	1.328	2.630
Reaseguro Aceptado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>38.326</b>	<b>27.595</b>	<b>65.921</b>

Datos en miles de euros

A continuación se indica la evolución de las provisiones técnicas para prestaciones para el seguro directo a 31 diciembre de 2004 durante el ejercicio 2005:

Ramos	Saldo al inicio	Pagado en el ejercicio	Pendiente al cierre	Diferencia
Seguro de Asistencia Sanitaria	33.457	32.111	477	869
Seguro de Enfermedad	21.014	19.177	3.000	(1.163)
<b>Total</b>	<b>54.471</b>	<b>51.288</b>	<b>3.477</b>	<b>(294)</b>

Datos en miles de euros

Las desviaciones originadas en el ramo de enfermedad son debidas a una mayor comunicación de siniestros en el ejercicio 2005 pertenecientes a ejercicios anteriores superior a lo estimado en el cierre del ejercicio 2004.

## 5.9 OTRAS PROVISIONES

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2005 en las cuentas de este capítulo del balance de situación adjunto, se detalla a continuación:

<b>Partidas</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Otras provisiones	1.215	909	(1.215)	909
<b>Total</b>	<b>1.215</b>	<b>909</b>	<b>(1.215)</b>	<b>909</b>

Datos en miles de euros

El importe de otras provisiones se debe principalmente a la remuneración variable de los empleados de la Sociedad.

### 5.10 DEUDAS

A 31 de diciembre de 2005, la composición de los saldos del epígrafe “Otros Créditos y Deudas” se muestran en el cuadro siguiente:

	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>
Administraciones públicas	2.712	1.146
Otras entidades públicas	69	428
Otros créditos y deudas	1.235	4.019
<b>Total</b>	<b>4.016</b>	<b>5.593</b>

Datos en miles de euros

El saldo acreedor de la cuenta “Administraciones Públicas” incluye, fundamentalmente, los pagos pendientes de realizar por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al último periodo del ejercicio 2005.

El saldo deudor de la cuenta “Administraciones Públicas” de 2005 incluye principalmente los impuestos anticipados.

El saldo acreedor de la cuenta “Otras deudas” recoge fundamentalmente facturas devengadas en el ejercicio 2005 y pendientes de pago y la cuota teórica a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

### 5.11 OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación se detallan los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de transacciones con empresas pertenecientes al SISTEMA MAPFRE:

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2005</b>
<b>Gastos</b>	
Comisiones y participaciones	8.791
Gastos técnicos pagados	4.721
Gastos de explotación varios	5.341
Otros gastos de personal	1.030
Arrendamientos	1.380
Servicios profesionales	1.057
Otros gastos de explotación	1.874
Amortizaciones	0
Gastos Financieros	661
Variación provisiones empr. grupo	133
Otros	528
Gastos extraordinarios	8
<b>Total gastos</b>	<b>19.522</b>
<b>Ingresos</b>	
Primas y recargos	11.559
Otros Ingresos	8
Ingresos Financieros	312
Inversiones materiales	299
Otros	13
Ingresos Extraordinarios	1
<b>Total ingresos</b>	<b>11.880</b>

Datos en miles de euros

## 5.12 OPERACIONES DE REASEGURO

Durante el ejercicio 2005 la Entidad mantiene negocio de reaseguro de entidades del SISTEMA MAPFRE, principalmente del ramo de asistencia sanitaria. En el cuadro siguiente se detallan los saldos con reaseguradoras, cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro:

<b>Concepto</b>	<b>Reaseguro aceptado</b>
Créditos	311
Depósitos constituidos	300
Provisiones técnicas	(566)
Prov. para prima no consumida	(517)
Prov. Prestaciones	(49)
<b>Total</b>	<b>45</b>

Datos en miles de euros

### 5.13 OTRA INFORMACIÓN

A continuación se detallan las cargas sociales del ejercicio 2005:

<b>Partidas</b>	<b>Importe</b>
Seguridad Social	3.602
Aportaciones y dotaciones a Planes de Pensiones	543
Otros gastos sociales	1.563
<b>Total</b>	<b>5.708</b>

Datos en miles de euros

En el importe de “Aportaciones y dotaciones a planes de pensiones” se incluyen 543 miles de euros correspondientes a las primas devengadas por MAPFRE VIDA para cubrir los compromisos contraídos con el personal activo y con pensionistas por complemento de pensiones y premio de jubilación.

## 6. SITUACION FISCAL

### Información sobre pertenencia a grupos fiscales

A partir del ejercicio 2002, la Sociedad está incluida, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo Fiscal número 95/02, integrado por MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. y aquéllas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

### Conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005:

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable	8.904	0	8.904
Impuesto sobre Sociedades	5.424	0	5.424
Diferencias permanentes	1.480	(13)	1.467
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	914	0	914
Con origen en ejercicios anteriores	4	(856)	(852)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	--	--	--
<b>Base imponible individual</b>	<b>16.726</b>	<b>(869)</b>	<b>15.857</b>

Datos en miles de euros

La base imponible individual coincide con la base imponible después de la consolidación fiscal.

### Explicación de la conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades

El importe de los aumentos por diferencias permanentes del ejercicio 2005 obedece, fundamentalmente, a la no deducibilidad de las primas de los seguros de vida de los empleados de la entidad y a la no deducibilidad de la amortización del fondo de comercio procedente de la fusión con Aseguradora Islas Canarias, S.A de Seguros, sociedad unipersonal.

Adicionalmente, la Sociedad tiene constituida una reserva para inversiones en Canarias por importe de 3.919 miles de euros provenientes de la distribución del beneficio de los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002, que fueron consideradas en cada una de las declaraciones como diferencias permanentes.

Para la consolidación del derecho a las deducciones aplicadas por la Sociedad, las cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias deberán invertirse en el plazo máximo de tres años contados desde la fecha de devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se haya dotado la misma y materializarse en la adquisición de activos fijos situados o recibidos en el archipiélago canario, utilizados en el mismo y necesarios para el desarrollo de actividades empresariales de la Sociedad o que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en el territorio

canario y deberán permanecer en funcionamiento en la empresa durante cinco años como mínimo o durante su vida útil si fuera inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

Los aumentos por diferencias temporales con origen en el ejercicio 2005 se deben a dotaciones a la provisión por insolvencias, gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles, y a los cambios de la amortización del fondo de comercio de IMECO.

Los aumentos por diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores corresponden a impuestos diferidos según la ley de libertad de amortización del RD 7/94.

Las disminuciones por las diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores corresponden a reversiones de provisiones por depreciación de cartera que en su día tuvieron la consideración de gasto no deducible, a la recuperación de las dotaciones realizadas al fondo de pensiones de los empleados y prejubilados que, igualmente, y hasta su exteriorización, tuvieron la consideración de gasto no deducible, y a la reversión de la provisión por insolvencias.

### **Información sobre impuestos anticipados e impuestos diferidos**

El importe de impuestos anticipados a 31 de diciembre de 2005, como consecuencia de las diferencias temporales acumuladas a dicha fecha, asciende a 7.748 miles de euros.

De este importe, 2.712 miles de euros se han registrado en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, de acuerdo con los criterios que, al respecto, establece la resolución del I.C.A.C., de 9 de octubre de 1997.

Del citado importe, 332 miles de euros tienen su origen en el ejercicio actual y 2.380 miles de euros proceden de ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2005 no existen impuestos diferidos registrados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.

### **Naturaleza e importe de los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio, así como los pendientes de deducir**

El detalle de los incentivos fiscales de la Sociedad es el siguiente:

<b>Modalidad</b>	<b>Importe aplicado en el ejercicio</b>	<b>Importe pendiente de aplicación</b>
Deducción por doble imposición interna	14	-
Deducción contrib. empresariales a pl. de pensiones	18	-
Deducción por formación profesional	11	-

Datos en miles de euros

### **Información sobre créditos y débitos, derivados del efecto impositivo, entre sociedades miembros de un Grupo fiscal**

La parte imputable a la Sociedad como consecuencia del reparto de la cuota consolidada entre las sociedades miembros del Grupo asciende a 1.900 miles de euros, importe contabilizado como un débito frente a la sociedad dominante.

### **Información sobre ejercicios abiertos a Inspección**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2001 a 2005. En opinión de los asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2005, es remota.

### **Información sobre operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores del Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 (anteriormente Capítulo VIII Título VIII de la Ley 43/1995)**

Con fecha 1 de diciembre de 2003 tuvo lugar una ampliación de capital de CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA S.A., en la que MAPFRE CAJA SALUD aportó el local destinado a plazas de aparcamiento en el sótano primero y el local de oficinas de la planta primera del edificio de su propiedad, sito en la calle Llodio s/n, de Madrid que, a su vez, le habían sido transmitidos por MAPFRE VIDA en una ampliación de capital mediante la que esta Sociedad aportó todos los activos afectos al ramo de

enfermedad. Ambas operaciones están acogidas al Régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Los inmuebles aportados a CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA tenían un valor contable en el momento de la aportación de 2.492 miles de euros y una amortización acumulada de 412 miles de euros.

Como consecuencia de la aportación no dineraria efectuada en la referida ampliación de capital, MAPFRE CAJA SALUD ha recibido acciones del CENTRO MEDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA por importe de 1.309 miles de euros de valor nominal y 785 miles de euros de prima de emisión.

Con fecha 1 de enero de 2002 la Sociedad participó en la operación de fusión por absorción de ASEGURADORA ISLAS CANARIAS DE SEGUROS S.A., operación acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contables que establece el artículo 107 de la Ley 43/1995, la Sociedad acompañó como anexo a la Memoria del ejercicio 2002 el balance de fusión de ASEGURADORA ISLAS CANARIAS DE SEGUROS S.A.

Con fecha de efecto 1 de enero de 2001, tuvo lugar la cesión global de activos y pasivos de IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE HUESCA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, operación acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contables que establece el artículo 107 de la Ley 43/1995, la Sociedad acompañó como anexos a la Memoria correspondientes el inventario de los bienes adquiridos al IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE HUESCA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con motivo de la cesión global de activos y pasivos en el que constan los ejercicios en que dicha sociedad los adquirió así como el último balance cerrado de IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE HUESCA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Con fecha de efecto 31 de mayo de 2001, tuvo lugar la cesión del Ramo de Enfermedad de Mapfre Vida con la ampliación de Capital no dineraria de los activos afectos a dicho ramo, operación acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contables que establece el artículo 107 de la Ley 43/1995, se acompañó como anexos a la Memoria del

ejercicio 2001, el inventario de la aportación no dineraria y el balance de Cesión del Ramo de Enfermedad.

Con fecha de efecto 1 de enero de 2000, tuvo lugar la cesión global de activos y pasivos de PLANAS SALUD COMPAÑIA DE SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA S.A., operación acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contables que establece el artículo 107 de la Ley 43/1995, la Sociedad acompañó como anexos a la Memoria del ejercicio 2000 el inventario de los bienes adquiridos al PLANAS SALUD, con motivo de la cesión global de activos y pasivos en el que constan los ejercicios en que dicha sociedad los adquirió y el último balance cerrado de PLANAS SALUD COMPAÑIA DE SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA S.A.

Con fecha de efecto 30 de junio de 1997, tuvo lugar la fusión por absorción de IMECO S.A., operación acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contables que establece el artículo 107 de la Ley 43/1995, la Sociedad acompañó en la memoria del ejercicio 1997 el balance de fusión de la mencionada entidad.

## **7. INFORMACION DEL SEGURO NO VIDA**

### **7.1 INGRESOS Y GASTOS TECNICOS POR RAMOS**

El detalle de ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Total
<b>I. CUENTA TÉCNICA - SEGUROS NO VIDA</b>			
<b>Primas imputadas al ejercicio, netas de resaseguro</b>	<b>243.974</b>	<b>109.990</b>	<b>353.964</b>
a) Primas devengadas netas de anulaciones	242.797	110.460	353.257
Seguro directo	243.595	110.005	353.600
Reaseguro aceptado	10	1.059	1.069
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(808)	(604)	(1.412)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	0	0	0
c) Variac. provisión primas no consumidas y riesgos en curso	1.177	(470)	707
Seguro directo	0	14	14
Reaseguro aceptado	1.177	(484)	693
<b>TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>243.974</b>	<b>109.990</b>	<b>353.964</b>
<b>Otros ingresos técnicos</b>	0	0	0
<b>Siniestralidad</b>	212.097	78.133	290.230
a) Prestaciones y gastos pagados	200.264	68.185	268.449
Seguro directo	199.540	67.977	267.517
Reaseguro aceptado	724	208	932
b) Variación de la provisión para prestaciones	4.869	6.581	11.450
Seguro directo	4.854	6.548	11.402
Reaseguro aceptado	15	33	48
c) Gastos imputables a prestaciones	6.964	3.367	10.331
<b>Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro</b>	0	0	0
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>212.097</b>	<b>78.133</b>	<b>290.230</b>
<b>Gastos de explotación netos</b>	<b>29.505</b>	<b>25.441</b>	<b>54.946</b>
a) Gastos de adquisición	15.499	18.974	34.473
b) Gastos de administración	14.006	6.467	20.473
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido			0
<b>Otros gastos técnicos</b>	<b>2.806</b>	<b>564</b>	<b>3.370</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS</b>	<b>32.311</b>	<b>26.005</b>	<b>58.316</b>

Datos en miles de euros

## 7.2 RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para los ramos "No Vida" ha sido en el ejercicio 2005 el siguiente:

	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Total
<b>PRIMAS ADQUIRIDAS DIRECTO</b>			
a) Primas netas de anulaciones	244.182	110.643	354.825
b) +/- variación de provisiones para primas no consumidas	0	(517)	(517)
c) +/- variación de provisiones para primas pendientes	(1.559)	(1.049)	(2.608)
<b>TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>242.623</b>	<b>109.077</b>	<b>351.700</b>
<b>SINIESTRALIDAD</b>			
a) Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejer.	168.153	49.008	217.161
b) Provisión para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	37.849	24.595	62.444
c) Gastos imputables a prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	5.908	2.319	8.227
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>211.910</b>	<b>75.922</b>	<b>287.832</b>
<b>GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>15.499</b>	<b>18.974</b>	<b>34.473</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>14.006</b>	<b>6.467</b>	<b>20.473</b>
<b>OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>2.806</b>	<b>564</b>	<b>3.370</b>
<b>GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>5.120</b>	<b>2.155</b>	<b>7.275</b>

Datos en miles de euros

## 8. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO

Se desglosa a continuación el volumen de primas y las provisiones técnicas de la Entidad por operaciones de seguro directo y reaseguro aceptado en España y Unión Europea:

Ramos	España		Unión Europea		Otros Países		Total	
	Primas	Prov.	Primas	Prov.	Primas	Prov.	Primas	Provisiones
Asistencia Sanitaria	<b>243.605</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>243.605</b>	<b>0</b>
Seguro Directo	243.595	0	0	0	0	0	243.595	0
Reaseguro Aceptado	10	0	0	0	0	0	10	0
Enfermedad	<b>110.219</b>	<b>4</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>721</b>	<b>513</b>	<b>111.064</b>	<b>517</b>
Seguro Directo	109.881	0	124	0	0	0	110.005	0
Reaseguro Aceptado	338	4	0	0	721	513	1.059	517
<b>Total</b>	<b>353.824</b>	<b>4</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>721</b>	<b>513</b>	<b>354.669</b>	<b>517</b>

Datos en miles de euros

## 9. OTRA INFORMACION

### 9.1 REMUNERACIONES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Se detalla a continuación el coste de las retribuciones y otras compensaciones percibidas por los administradores de la Sociedad en el ejercicio 2005 desglosado por conceptos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
CONSEJEROS EXTERNOS	
Asignaciones	81
Otros conceptos	11
<b>Total</b>	<b>92</b>

(en miles de euros)

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija por pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe en 2005 fue de 20 miles de euros. Además tienen establecido un seguro de vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 151 miles de euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, Seguro de Vida e Invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Sociedad; además, tienen reconocidos determinados complementos de pensiones para caso de jubilación exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida en el SISTEMA para sus Altos Directivos, sean o no consejeros.

### 9.2 ANTICIPOS Y CRÉDITOS AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

### 9.3 OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la Sociedad no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la misma, ni realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad al del objeto social de las sociedades del Grupo, con las excepciones que se detallan a continuación:

ADMINISTRADOR	Sociedad	Número acciones/ participaciones	Cargo/ Función
D. Severiano Solana Martínez	Centro Médico Maestranza	---	Administrador Único
	Hospital Pardo de Aravaca	---	Consejero Delegado
	Dedir Clínica	---	Vicepresidente
	Dedir Gestión	---	Consejero
	Plurimed	---	Consejero Delegado
	Clínica Nª Sª Perpetuo Socorro	---	Consejero
	Hospital del Sureste	---	Consejero
	Cienciaoftal	---	Consejero
	Cienciaoftal Madrid	---	Consejero
D. Domingo Sugranyes Bickel	Münchener Ruck	67	---
	Aegon NV	320	---
	Axa	142	---
	Fortis	200	---
	ING	190	---

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de CORPORACIÓN MAPFRE en poder de los administradores de la Sociedad así como los órganos de administración de entidades del SISTEMA MAPFRE de los que son miembros.

ADMINISTRADOR	SISTEMA MAPFRE	
	Entidades en las que forman parte del Órgano de Administración	Número de acciones de CORPORACIÓN MAPFRE
D <sup>a</sup> María Jesús Fernández Antón	MAPFRE INVERSION, S.V.	---
D. Juan Fernández Palacios	MAPFRE INVERSION DOS; MAPFRE VIDA; MUSINI VIDA	---
D. Rafael Galarraga Solores	MAPFRE MUTUALIDAD; CORPORACIÓN MAPFRE; MAPFRE SEGUROS GENERAIS; MAPFRE INMUEBLES	---
D. Ignacio Baeza Gómez	MAPFRE GUANARTEME; MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING; MAPFRE ASISTENCIA ORO; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE VIDA; PROYECTOS Y SERVICIOS MAPFRE	---
D. Sebastián Homet Duprá	MAPFRE VIDA; MAPFRE MUTUALIDAD; MAPFRE AMERICA; MAPFRE AMERICA VIDA; MAPFRE INVERSIÓN, SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING; MAPFRE VIDA PENSIONES; MUSINI VIDA	---
D. Luis Leguina Cebreiros	MAPFRE MUTUALIDAD; MAPFRE INMUEBLES	---
Mediación y Diagnósticos S.A.	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING; MAPFRE AMÉRICA	---
D. Severiano Solana Martínez	MAPFRE QUAVITAE	---
D. Domingo Sugranyes Bickel	MAPFRE MUTUALIDAD; CORPORACIÓN MAPFRE; MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING; MAPFRE RE; MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE AMÉRICA VIDA; MAPFRE ASISTENCIA; MAPFRE INMUEBLES; MAPFRE ASIAN; MAPFRE QUAVITAE; MAPFRE INVERSIÓN DOS	7.500
D. Esteban Tejera Montalvo	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING; MAPFRE CAJA SALUD; MAPFRE AGROPECUARIA; MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE SEGUROS GENERALES; MAPFRE VIDA; MAPFRE EMPRESAS; MAPFRE AMÉRICA VIDA; MAPFRE ASISTENCIA; INVERSIONES PERUANAS	---

#### 9.4 PERSONAL EMPLEADO

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2005, distribuido por categorías:

<b>Categorías</b>	<b>Nº medio de empleados</b>
Jefes	112
Administrativos	251
Comerciales	7
Otros	61
<b>Total</b>	<b>431</b>

(en número)

## 9.5 HONORARIOS DEVENGADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2005 por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 65 miles de euros, y a 8 miles de euros por otros servicios complementarios prestados, cifra que se considera no compromete la independencia de los auditores.

## 9.6 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en la presente memoria.

## 10. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA

A continuación se muestran las variaciones de tesorería producidas durante el ejercicio 2005:

<b>Variaciones de Tesorería durante el ejercicio</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
Por operaciones de tráfico	257.035	(187.053)
Por otras actividades de la explotación	1.740	(35.262)
Por inmovilizado e inversiones	70.206	(115.246)
Por otras operaciones	2.166	(518)
Por operaciones extraordinarias	6	0
Por operaciones con Admones. Públicas	10.949	(22.131)
<b>Variación global de tesorería</b>	<b>342.102</b>	<b>(360.210)</b>

Datos en miles de euros

La evolución de la tesorería durante el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

	<b>2005</b>
Tesorería al comienzo del ejercicio	29.528
Tesorería al final del ejercicio	11.420
<b>Variación de tesorería durante el ejercicio</b>	<b>(18.108)</b>

Datos en miles de euros

## 11. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor a efectos de cobertura de los activos aptos supera el importe de las provisiones técnicas a cubrir, como se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>2005</b>			<b>2004</b>
	<b>Directo</b>	<b>Aceptado</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Provisión de primas no consumidas	0	517	517	1.224
- Prov. de prim no cons. s/ las primas pendientes de cobro	0	0	0	0
- Comisiones pendientes de imputar a resultados	0	0	0	0
- Prov. corresp. primas deveng.y no emitidas netas de comis.	0	0	0	0
Provisión de riesgos en curso	0	0	0	0
Provisión de participación en beneficios y extornos	0	0	0	0
Provisión de prestaciones	65.872	49	65.921	54.471
Provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago	33.344	0	33.344	28.120
Provisión de prestaciones pendientes de declaración	29.898	49	29.947	24.248
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	2.630	0	2.630	2.103
Provisión de estabilización	0	0	0	0
Provisión del seguro de decesos	0	0	0	0
Provisión del seguro de enfermedad	0	0	0	0
<b>Total provisiones a cubrir de seguros no vida</b>	<b>65.872</b>	<b>566</b>	<b>66.438</b>	<b>55.695</b>
<b>Bienes afectos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>94.282</b>	<b>99.687</b>
<b>Diferencia</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>27.844</b>	<b>43.992</b>

Datos en miles de euros

El detalle de los bienes afectos es el siguiente:

<b>Bienes Afectos</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Valores de renta fija negociados en mercados nacionales	25.144	30.412
Valores de renta fija negociados en mercados extranjeros	10.341	0
Valores renta variable negociados en mercados nacionales	1.428	1.168
Valores renta variable negociados en mercados extranjeros	1.142	0
Activos y derechos del mercado hipotecario	10.075	10.258
Financiación recibida por la cesión temporal con pacto de recompra no opcional	13.915	9.482
Bienes inmuebles	19.845	18.228
Créditos por intereses devengados y no vencidos	672	0
Depósitos en entidades de crédito	0	0
Depósitos constituidos de reaseguro aceptado	300	611
Efectivo en caja y bancos	11.420	29.528
<b>Total</b>	<b>94.282</b>	<b>99.687</b>

Datos en miles de euros

Los criterios de valoración de las provisiones técnicas son los recogidos en la Nota 4.g) de la memoria. Los bienes aptos para la cobertura de dichas provisiones se han valorado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Asimismo, se ha procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido Reglamento.

## 12. ESTADO DE MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades aseguradoras deberán disponer en cada ejercicio económico de un patrimonio no comprometido (o margen de solvencia) y de un fondo de garantía que representen los porcentajes y cantidades establecidos legalmente.

El margen de solvencia a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es superior al mínimo exigido por la legislación vigente, según se indica a continuación:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Capital Social desembolsado	70.275	70.275
Prima de Emisión	0	0
50% Capital Pendiente de desembolso	0	0
Reservas Patrimoniales	22.872	20.842
Saldo Acreedor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	8.784	2.030
Plusvalías	3.458	2.781
<b>Total Partidas Positivas</b>	<b>105.389</b>	<b>95.928</b>
Activos inmateriales		
Gastos de establecimiento y otros amortizables	(791)	(1.229)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0
Saldo Deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0	0
Minusvalías	(1.134)	(1.191)
<b>Total Partidas Negativas</b>	<b>(1.925)</b>	<b>(2.420)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>103.464</b>	<b>93.508</b>
<b>Cuantía Mínima del Margen de Solvencia</b>	<b>58.721</b>	<b>52.193</b>
<b>Resultado del Margen de Solvencia</b>	<b>44.743</b>	<b>41.315</b>

Datos en miles de euros

Las partidas integrantes del margen de solvencia han sido valoradas, en ambos ejercicios, según los artículos 59 y 61 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING S.A. es la entidad que calcula el margen de solvencia consolidado del subgrupo consolidable de entidades aseguradoras al que pertenece.

## MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN

En el conjunto del sector asegurador español, el Seguro de Salud genera, de forma tradicional, importantes cifras de negocio. Según las estimaciones de ICEA, el volumen de primas de estos seguros se ha situado a septiembre de 2005 en 3.298 millones de euros, con un crecimiento del 9,6 por ciento respecto a la misma fecha del año 2004. El número de asegurados crece alrededor del 5% a esa misma fecha.

En este contexto de mercado, MAPFRE CAJA SALUD ha cerrado un ejercicio muy positivo, en el que ha cumplido los objetivos que se había marcado en el ámbito de las mejoras de gestión, de dotación tecnológica y de apoyo a los canales de distribución; todo ello ha tenido su reflejo en un crecimiento de sus primas del 11,5 por ciento, superior al del conjunto del mercado. La Entidad ha mejorado su ratio combinado en 1,7 puntos, gracias a una disminución de 1,3 del ratio de siniestralidad y del 0,4 del ratio de gastos, lo que ha posibilitado un incremento substancial del resultado y una mejora de su cuota de mercado.

### MAGNITUDES BÁSICAS

#### Balance

- Los **fondos propios** ascienden a 102,0 millones de euros, y han aumentado en un 9,6 por ciento respecto de 2004.
- Las **inversiones** han alcanzado los 133,2 millones de euros, con incremento del 44,8 por ciento.
- Las **provisiones técnicas** han ascendido a 66,4 millones de euros, y han aumentado en un 19,3 por ciento con respecto al ejercicio pasado.
- La **cobertura de las provisiones técnicas** presenta un excedente de 27,8 millones de euros, y el **margen de solvencia** equivale aproximadamente al 176,2 por ciento del mínimo legal requerido.

### **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

- Las **primas imputadas** al ejercicio han ascendido a 354,0 millones de euros, con incremento del 12,2 por ciento respecto al ejercicio anterior.
- La **siniestralidad**, incluidos los gastos imputables a prestaciones, ha representado el 82,0 por ciento de las primas, frente al 83,2 por ciento del ejercicio 2004.
- Los **gastos** generales de administración, adquisición y otros gastos técnicos, que ascienden a 58,3 millones de euros, han representado el 16,5 por ciento de las primas. De ellos, 32,3 millones de euros corresponden al ramo de Asistencia Sanitaria, lo que supone el 13,2 por ciento sobre las primas de este ramo, y 26,0 millones de euros al ramo de Enfermedad, lo que supone el 23,6 por ciento de las primas de este ramo.
- El **ratio combinado**, siniestralidad y gastos sobre primas, ha pasado del 100,1 por ciento en 2004 al 98,5 por ciento en 2005.
- Los **ingresos de inversiones** de la cuenta técnica han aumentado en un 13,3 por ciento respecto a los del ejercicio precedente, alcanzando los 8,0 millones de euros.
- El **resultado de la cuenta técnica** de los ramos No Vida presenta un beneficio de 12,7 millones de euros, con incremento del 127,2 por ciento sobre el ejercicio anterior.
- El **beneficio antes de impuestos** ha ascendido a 14,3 millones de euros, frente a 4,2 millones de euros del ejercicio 2004.

### **INFORMACION MEDIOAMBIENTAL**

El compromiso de MAPFRE con el medio ambiente se concreta en la integración de criterios medioambientales en el desarrollo de su actividad, y en el control y reducción de su impacto potencial sobre el mismo, que en todo caso es moderado por razón de la naturaleza de dichas actividades. En esta línea MAPFRE, además de asumir los compromisos medioambientales establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está adherida a la UNEP FI (United Environmental Program Financial Initiative), iniciativa de carácter medioambiental para instituciones financieras y del sector seguros promovida por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

MAPFRE mantiene una política coordinada de atención al medio ambiente para el conjunto del Sistema, a cuyo efecto se ha creado un Departamento específico integrado en la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente del Sistema. Este nuevo Departamento ha llevado a cabo una completa evaluación de la situación de las distintas entidades e instalaciones del MAPFRE en materia medioambiental, lo que ha dado lugar a la aprobación de la Política Medioambiental de MAPFRE y a la elaboración del Plan de Acción, Plan que incluye actuaciones específicas orientadas, fundamentalmente, a lograr un uso eficiente de los recursos para el ahorro en el consumo de agua, energía y papel, a la vez que se garantiza el cumplimiento de la legislación y la mejora del riesgo medioambiental.

### **INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL**

La plantilla de personas que prestan sus servicios a la entidad mantiene la siguiente estructura por categorías profesionales:

<b>Categorías</b>	<b>Nº medio de empleados</b>
Jefes	112
Administrativos	251
Comerciales	7
Otros	61
<b>Total</b>	<b>431</b>

(en número)

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Entre las principales actividades desarrolladas en el ejercicio destacan los siguientes:

1. Las adquisiciones de CLINISAS, en Madrid y de la Clínica San Francisco Javier, en Bilbao han constituido una oportunidad significativa para reforzar, consolidar la posición y potenciar su objetivo de establecimiento de una oferta sanitaria propia con el fin de ofrecer a los clientes una prestación de servicios encaminada a sus necesidades y obtener una máxima rentabilidad no dependiendo de servicios externos.

2. A finales del ejercicio se ha realizado el lanzamiento del CANAL SALUD, que está disponible a través de [www.mapfrecajasalud.com](http://www.mapfrecajasalud.com). Se trata de un nuevo portal que reúne una cuidada selección de más de 500 contenidos relacionados con la salud, presentados de una forma sencilla y amena pero con rigurosa calidad médica. El lanzamiento del Canal Salud supone, para la Entidad, la creación de un espacio propio en internet, permitiendo que el público acceda, de manera interactiva, a una información clasificada por bloques con diferentes contenidos, tales como reportajes y noticias de actualidad sobre la salud, y las diferentes enfermedades, cómo prevenirlas etc. y todo ello con un diccionario médico con más de 3.500 términos con los que poder enlazar automáticamente en caso de encontrarnos con dudas o expresiones poco frecuentes
3. La Entidad ha lanzado su Programa Clientes, con objeto de fidelizar e incentivar a sus asegurados. Se trata de un acuerdo llevado a cabo con una amplia variedad de establecimientos, avalados por conocidas firmas, para que los asegurados puedan disfrutar de las más interesantes ofertas y descuentos directos a la hora de realizar sus compras con la simple presentación de su tarjeta sanitaria.

- **Acción Comercial**

En este ejercicio se han captado 55 millones de euros de primas de nueva producción, un 17,6 por 100 más que el año anterior, de las cuales el 38,9 por 100 corresponden a pólizas de Asistencia Sanitaria, un 35,7 por 100 a pólizas de enfermedad y el resto a las pólizas de las Administraciones Públicas, una parte importante de este crecimiento está motivado por la puesta en marcha del Plan de Empresas que ha provocado un incremento importante de captación de colectivos. El número de asegurados para el conjunto del negocio de salud asciende a 725.223 personas.

- **Gestión Técnica y servicios al cliente**

Se han desarrollado las siguientes acciones relevantes:

- La Entidad se ha adaptado al nuevo modelo de distribución comercial que ha propiciado la implantación de nuevas herramientas de gestión que han dotado de mayor autonomía a las oficinas directas en los procesos de simulación, tarificación, consultas y solicitudes de alta de pólizas.

- En el ámbito de la información a la Red Comercial, los esfuerzos se han centrado en hacer posible el seguimiento del cumplimiento de objetivos de ventas.
  - La mejora en la siniestralidad ha sido posible por un mayor conocimiento de la facturación de los proveedores sanitarios y la capacidad para reaccionar a tiempo ante las desviaciones detectadas.
  - La política de atención a nuestros clientes en los servicios médicos propios se ha impulsado de forma notable con la adquisición de la Clínica San Francisco Javier, en Bilbao, y de CLINISAS, en Madrid y la consolidación de los niveles de actividad de los centros ya en funcionamiento.
- **Sistemas de Información y tecnológicos**

En este ejercicio se han desarrollado e implantado las siguientes herramientas:

1. El Sistema de Gestión de Salud "GESALUD", desarrollado en entorno web, posibilita una gestión descentralizada de los clientes de productos de Salud y al mismo tiempo su diseño permite una constante evolución para adecuarse a las necesidades de la RED MAPFRE en la atención integral a sus clientes.
2. El Almacén de Datos del negocio que permite a todas las áreas de la entidad solucionar sus necesidades informacionales de negocio. En una primera fase se ha incorporado toda la información referente a siniestros.

## **SOCIEDADES FILIALES**

### **CLINISAS**

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) acordó, el pasado 30 de septiembre, la venta de CLINISAS a MAPFRE CAJA SALUD.

CLINISAS, situado en la calle Castelló, en pleno centro de Madrid, presenta una oferta asistencial en todas las especialidades médico-quirúrgicas, así como de cirugía ambulatoria, salud laboral y atención primaria. Con áreas de consultas médicas, rehabilitación gabinetes odontológicos, y una completa dotación, en medios de diagnóstico para garantizar una completa asistencia sanitaria.

Con la integración de CLINISAS, la Entidad potencia el establecimiento de una oferta sanitaria propia, lo que supondrá la aportación de nuevos clientes y la incorporación de nuevos servicios. Además, se prevé la conversión de CLINISAS en la Entidad de referencia en el ámbito provincial para clientes actuales y potenciales de MAPFRE.

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias de esta Sociedad ha sido de 5,5 millones de euros

### **HOSCLIMAP**

Esta entidad es la denominada anteriormente CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE y su actividad se centra en la prestación de servicios sanitarios en Madrid, Bilbao y Palma de Mallorca. Los datos más significativos del ejercicio han sido los siguientes:

#### ➤ CLÍNICA SAN FRANCISCO JAVIER

El pasado 1 de octubre, esta Sociedad adquirió la CLÍNICA SAN FRANCISCO JAVIER de Bilbao.

Esta Clínica, situada la c/ Gordóniz, 12 de la capital vizcaína, está dotada de setenta habitaciones y cuatro quirófanos, centrandó su actividad en especialidades como cardiovascular, cirugía general, medicina interna, ginecología, traumatología y oftalmología, y cuenta, entre otros, con servicios para la obtención de pruebas diagnósticas, consultas médicas, urgencias, UVI, laboratorio y farmacia.

La Clínica, abierta a otras entidades, será además la referencia, desde el punto de vista de provisión sanitaria, para todas las Unidades del SISTEMA MAPFRE, buscando por tanto ofrecer la más alta calidad en la prestación de servicios sanitarios.

Con este proyecto se pretende mejorar la provisión de servicios sanitarios en la provincia de Vizcaya.

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias desde octubre ha sido de 0,8 millones de euros

#### ➤ CENTRO MEDICO MAPFRE MADRID

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias ha sido de 1,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,1 por 100 con respecto al ejercicio anterior.

➤ **CENTRO MEDICO MAPFRE PALMA DE MALLORCA**

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias ha sido de 0,6 millones de euros.

**IGUALSERVICIOS**

La actividad principal de esta entidad es la prestación de servicios médicos en Huesca y Barbastro. Los hechos mas destacados del ejercicio han sido los siguientes:

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias se ha situado en 1,4 millones de euros, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio 2004.

La entidad se encuentra en una posición cercana al punto de equilibrio, con una pérdida de 0,1 millones de euros en este ejercicio.

**CENTROS MÉDICOS ISLAS CANARIAS**

Su actividad principal es la prestación de servicios médicos a la importante cartera de asegurados con que cuenta la Entidad en el archipiélago canario. Los hechos mas destacados del ejercicio han sido los siguientes:

El volumen de ingresos por prestaciones sanitarias se ha situado en 0,2 millones de euros.

La entidad se encuentra en una posición cercana al punto de equilibrio, con una pérdida de 0,1 millones de euros en este ejercicio.

**HECHOS POSTERIORES**

No existe a la fecha de redacción de este informe ningún hecho posterior al cierre de cuentas del ejercicio 2005 que pueda incidir en la marcha de la Sociedad.

## **PERSPECTIVAS**

La Entidad se ha fijado para el ejercicio 2006 objetivos que implican obtener un moderado crecimiento de las primas imputadas, mejorar su cuota de mercado actual, y reducir el ratio (combinado de gastos de gestión). Para alcanzar estos objetivos se han previsto las siguientes acciones dirigidos a:

### **La mejora en la atención a los clientes**

Con la implantación de los aplicativos desarrollados en las oficinas delegadas se podrá gestionar directamente los procesos de emisión de pólizas y tramitación de siniestros.

Con el establecimiento de los circuitos de comunicación se permitirá una transferencia efectiva del conocimiento por un lado de los productos de la Unidad a la totalidad de la Red Comercial, vía formación y por otro de las necesidades de los clientes detectadas por la Red hacia la Unidad.

### **La reducción de la siniestralidad**

La continuación de la política de incremento del número de terminales automáticos de facturación, la implantación de la aplicación de facturación automática de clínicas y hospitales, la renegociación de los contratos de colaboración con las principales clínicas, en la línea de los acuerdos ya negociados en 2005, la incorporación de nuevos aplicativos en la gestión de siniestros en Reembolso e Indemnización junto con la disponibilidad por parte de los responsables locales de los informes de siniestralidad elaborados en el nuevo almacén de datos permitirán seguir reduciendo el ratio de siniestralidad.

### **La mejora en los procesos de gestión**

En esta línea es necesario el desarrollo de nuevas aplicaciones o adecuación de las actuales con el objetivo de implantar o mejorar los procesos de selección de riesgos automática, gestión de recibos, captura y digitalización de siniestros de I.T.T. y documentos de facturación y control de firma.

### **Provisión sanitaria propia**

Las acciones a desarrollar para consolidar y potenciar la oferta sanitaria propia van encaminadas hacia los siguientes pilares:

#### **1. Alta calidad en el servicio a los clientes**

Se busca la calidad, tanto por razones éticas como por el convencimiento de que un buen servicio constituye el medio más eficaz para conseguir la fidelización de los clientes.

## **2. Seguimiento y control de la siniestralidad**

La actividad asistencial realizada en los centros médicos propios permite ejercer un seguimiento y control del gasto médico, que por otro lado repercute positivamente en la calidad de la asistencia, al poder realizar una asistencia médica y diagnóstica integral.

## **3. Aplicación de programas de seguimiento de asegurados graves**

Los asegurados con dolencias graves plantean unos requerimientos asistenciales específicos, que difícilmente pueden ser realizados con la intervención de forma independiente de las diferentes especialidades afectadas. El programa de asegurados graves de MAPFRE CAJA SALUD define un protocolo de seguimiento y control integral del paciente que se realiza de una manera más efectiva en los centros propios de MAPFRE CAJA SALUD. En este sentido CLINISAS puede convertirse en el centro de referencia en Madrid para este tipo de pacientes.

Por otro lado, la aplicación del programa de seguimiento de asegurados graves tiene una repercusión directa en la reducción del coste asistencial.

## **4. Rentabilidad de los centros médicos actuales**

Mediante un acuerdo de colaboración con otras entidades del Sistema que potencia la explotación conjunta y el concierto de servicios con estas entidades, extensible a otras sociedades del Sistema, se mejorará substancialmente la rentabilidad de los centros médicos actuales y se abrirán nuevos centros en donde las oportunidades de negocio compartidas lo aconsejen.

Los abajo firmantes, Consejeros de MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. acuerdan formular las Cuentas Anuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2005 con la Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el Informe de Gestión del ejercicio 2005 tal como figuran en este documento, que fue examinado en el Consejo de Administración del día 15 de febrero de 2006, que será sometido a la Junta General.

---

Fdo.: D.Esteban Tejera Montalvo  
D.N.I. 6.204.991

---

Fdo.: D. Juan José Rufilanchas Sánchez  
D.N.I. 2.150.659

---

Fdo.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Fernández Antón  
D.N.I. 12.163.462

---

Fdo.: D. Sebastián Homet Duprá  
D.N.I. 46.214.761

---

Fdo.: D<sup>a</sup> Amparo Larrondo Climent  
D.N.I. 653.266

---

Fdo.: D. Luis Leguina Cebreiros  
D.N.I. 50.396.135

---

Fdo: Ignacio Baeza Gómez  
D.N.I.: 42.811.930

---

Fdo.: Mediación y Diagnóstico  
N.I.F. A-81.260.366  
Representada por D. José Luis Acero  
Benedicto

---

Fdo.: D. Severiano Solana Martínez  
D.N.I. 13.779.553

---

Fdo.: D. Carlos Sanz Herranz  
D.N.I. 1.357.152

---

Fdo.: D. Juan Fernández Palacios  
D.N.I. 4.142.088

---

D. Domingo Sugranyes Bickel  
D.N.I. 50.713.224

---

Fdo.: D.Rafael Galarraga Solores  
D.N.I. 16.435.243

**DILIGENCIA** que levanta el Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., para hacer constar que las Cuentas Anuales con la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005, se componen de 52 páginas numeradas correlativamente del 1 al 52, ambas inclusive, debidamente selladas y firmadas por el Presidente y el Secretario.

Madrid, 15 de febrero de 2006

Fdo: D<sup>a</sup>. Isabel Hernando de la Cuerda

Secretario del Consejo de Administración